

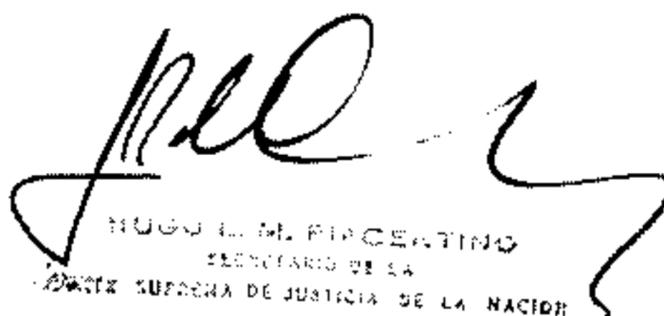
RESOLUCION  
Nº 111 /94

EXPEDIENTE Nº 2114/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM.114

Buenos Aires, 9 de febrero de 1994.-

En atención al pedido de ampliación de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 de Mendoza doctor Luis Alberto Leiva y teniendo en cuenta lo oportunamente dispuesto por el Tribunal en la Resolución Nº 1341 de fecha 23 de diciembre último (Confr. fs. 2), autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

  
HUGO L. PICCENTINO  
SECRETARIO DE LA  
JUSTICIA SUPLENTA DE JUSTICIA DE LA NACION